



“2021; Año de la Independencia”

OFICIO: DGRM/SGC/DADE/1574/2021

Ciudad de México a 8 de septiembre de 2021

ASUNTO: Oficio de adjudicación equipo mezclador de video

LIC. CHRISTIAN ALEJANDRO FRAGOSO LEAL
REPRESENTANTE LEGAL
PROMEXAR, S.A. DE C.V.
P r e s e n t e

En relación con la adquisición de mezclador de video para estudios de TV, con fundamento en los artículos 21 fracción XIV, 45 fracción II, 95 y 96 del AGA XIV/2019, se notifica que en la décimo cuarta sesión extraordinaria de fecha 8 de septiembre de 2021 el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD), autorizó a su representada la adquisición en comento, por un importe de con un monto mínimo de \$2,060,000.00 (Dos millones sesenta mil pesos 00/100 M.N.) antes de IVA, en los términos de su propuesta técnica y económica del 15 de agosto de 2021, conforme lo siguiente:

Partida	Descripción	Cantidad	Precio unitario	I.V.A.	Total
1	Mezclador de video para Estudios de TV	1	\$2,060,000.00	\$329,600.00	\$2,389,600.00

Forma de pago: El pago se realizará en una sola exhibición, a la entrega del bien, crédito a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente.

Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la notificación de la adjudicación.

Lugar de entrega: Dirección General de Justicia TV, ubicada en calle República de El Salvador número 56, colonia Centro de la Ciudad de México, código postal 06060, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. (previa cita)

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019, se deberá presentar la fianza de cumplimiento correspondiente.

Asimismo, deberá entregarse Garantía de un año contra defectos de fabricación. Carta garantía se entrega con el equipo.

Jw0Yp2nFBG7hc9ARztPFmcjZBUSY67Cq/ADE3pkDrzo=



La Dirección General de JusticiaTV manifestó que el requerimiento se encuentra considerado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

El CFDI's por concepto de esta adquisición deberá ser remitido a la Dirección General de JusticiaTV, ubicado en Calle República de El Salvador número 56, Colonia Centro de la Ciudad de México, Código Postal 06060, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, con los siguientes datos fiscales:

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
RFC: SCJ-950204 6P5
José María Pino Suárez No. 2 Col. Centro de la Ciudad de México
C.P. 06060, Alcaldía Cuauhtémoc, México, D.F.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Omar García Morales
Director General de Recursos Materiales

C.c.p. Mtra. Yahali Trinidad David Bueno - Directora General de JusticiaTV. - Para su conocimiento. Copia electrónica